



Invitación a la mesa técnica de difusión del proyecto de resolución para la habilitación de proyectos de autogeneración eléctrica que utilicen gas asociado

Desde Fabricio Porras <fabricio.porras@arconel.gob.ec>

Fecha Mar 17 Feb 2026 21:34

Para Danilo Eduardo Ojeda Paz <danilo.ojeda@arconel.gob.ec>; Jennyffer Eugenia Cisneros Guancha <jennyffer.cisneros@arconel.gob.ec>; Carolina Espinosa <carolina.espinosa@arconel.gob.ec>; Manuel Sebastian Alvarez Alvarado <manuel.alvarez@arconel.gob.ec>

CC Gabriela Liliana Castillo Macías <gabriela.castillo@arconel.gob.ec>; Rómulo Andrés Chiles Puma <andres.chiles@arconel.gob.ec>

2 archivos adjuntos (1 MB)

Proyecto de Resolución Gas Asociado 2026.02.06.pdf; 1. Matriz Observaciones Gas Asociado.xls;

A quien corresponda:

Reciban un atento saludo de la Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL. Por otro lado, se conoce que la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, mediante sentencia con Nro. Proceso 21201-2020-00170 dictada el 26 de enero de 2021 y notificada el 29 de julio del mismo año, resolvió la eliminación progresiva de los mecheros petroleros en la Amazonía ecuatoriana, reconociendo que la quema y venteo de gas asociado vulnera derechos constitucionales al ambiente sano, a la salud y a los derechos de la naturaleza.

De ahí que, mediante Acuerdo Ministerial Nro. MEM-MEM-2023-0021-AM de 16 de octubre de 2023, el Ministerio de Energía y Minas, actual Ministerio de Ambiente y Energía, acordó expedir las disposiciones que permitan el aprovechamiento de gas asociado de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos.

Posteriormente, mediante Resolución Nro. ARCH-003/2024 se expidió el “*Reglamento para el Aprovechamiento de Gas Asociado*”, cuyo objeto es establecer las acciones y parámetros técnicos que los sujetos de control del sector hidrocarburífero deben implementar para el desarrollo de proyectos de aprovechamiento de gas asociado, así como para la eliminación progresiva de la quema rutinaria en tea y la combustión al aire libre mediante mecheros. El Acuerdo ibidem dispone como prioridad para los proyectos de aprovechamiento de gas asociado, entre otros, la autogeneración de energía eléctrica.

En este contexto, la Agencia de Regulación y Control de Electricidad ha elaborado el proyecto de resolución para la habilitación de proyectos de autogeneración eléctrica que utilicen gas asociado.

Con base en lo expuesto, esta Agencia tiene el agrado de invitarle(s) a participar en la mesa técnica de difusión del referido proyecto, que se llevará a cabo de manera presencial conforme al siguiente detalle:

Fecha: viernes, 20 de febrero de 2026

Hora: 10:00 a 11:00

Lugar: Auditorio de ARCONEL – Planta baja del edificio CORDIEZ (Av. Naciones Unidas N° 7-71, Quito)

El objetivo de esta mesa técnica es promover la participación del sector privado en el desarrollo normativo que fomente la inversión en energías limpias, en concordancia con los lineamientos establecidos en la normativa vigente.

Adicionalmente, se solicita se sirvan realizar la revisión y análisis del proyecto de Resolución y remitir las observaciones que consideren pertinentes en la matriz que se adjunta al presente correo (formato editable y PDF debidamente suscrito), la cual agradeceremos sea enviada hasta el 23 de febrero de 2026 a la siguiente dirección electrónica:

jennyffer.cisneros@arconel.gob.ec

liseth.cardenas@arconel.gob.ec

Su participación será altamente apreciada, en tanto contribuirá a enriquecer el proceso regulatorio y a impulsar el desarrollo sostenible del sector eléctrico nacional.

Para confirmar su asistencia, agradeceremos comunicarse con correos electrónicos referidos.

De considerarlo pertinente pueden difundir esta invitación a instituciones involucradas con la temática a tratarse.

Sin otro particular, agradezco de antemano su participación en este espacio de diálogo técnico.

Cordialmente,

Dr. Fabricio Porras O.
Director Ejecutivo Encargado

Dirección Ejecutiva

Av. Naciones Unidas E7-71 y Shyris, Edificio CORDIEZ

(593) 2 226 8744

Código postal: 170506 / Quito - Ecuador

www.arconel.gob.ec



**EL NUEVO
ECUADOR**

Agencia de Regulación y Control
de Electricidad